

EL CHURCH PENSION FUND

Junta de Fideicomisarios	Diócesis, Provincia	Final del período
Canóniga Kathryn McCormick, Presidenta	Mississippi, IV	2024
Canóniga Rosalie Simmonds Ballentine, Esq., DHL, Vicepresidenta	The Virgin Islands, II	2024
Rvdmo. Brian N. Prior, Vicepresidente	Alabama, IV	2027
Rvdmo. David A. Alvarez, PsyD	Puerto Rico, II	2027
Rvdo. Dr. Brendan Barnicle, DMin	Oregon, VIII	2027
Rvdma. Diane M. Jardine Bruce, DMin, DD	West Missouri, VII & VIII	2024
Muy Rvdo. Samuel G. Candler	Atlanta, IV	2024
Rvdmo. Clifton Daniel III	New Jersey, II	2024
Rvdmo. Ian T. Douglas, PhD	Connecticut, I	2027
Delbert C. Glover, PhD	Washington, III	2024
Rvda. Amy Haynie	Northwest Texas, VII	2027
Rvdmo. Julio Holguín	Dominican Republic, IX	2024
Muy Rvda. Cynthia Kittredge, ThD	Texas, VII	2027
Ryan K. Kusumoto	Hawaii, VIII	2024
Rvdo. Dr. Gawain F. de Leeuw, DMin	New York, II	2027
John McCray-Goldsmith	El Camino Real, VIII	2027
Sandra Ferguson McPhee, Esq.	Maine, I	2027
Yvonne O'Neal	New York, II	2024
Solomon S. Owayda	Massachusetts, I	2024
Rvdmo. Gregory H. Rickel	Southeast Florida, IV	2027
Rvdo. Austin K. Rios (Obispo Electo)	Convocación de las Iglesias Episcopales de Europa, II	2024
Canóniga Anne M. Vickers	Southwest Florida, IV	2027
Hon. Linda E. Watt	North Carolina, IV	2024
Muy Rvda. Sandye A. Wilson	Newark, II	2027
Mary Katherine Wold, abogada	New York, II	

Mandato

Título I, Canon 8: del Church Pension Fund

Pensiones y planes médicos para clérigos y laicos. **Sec. 1.** El Church Pension Fund, una corporación creada por el Capítulo 97 de las Leyes del Estado de Nueva York de 1914 y sus enmiendas posteriores, está autorizado por este medio a establecer y administrar el sistema de pensiones para el clero, incluidas las prestaciones de seguro de vida, médico y contra accidentes de esta Iglesia, esencialmente de conformidad con los principios adoptados por la Convención General de 1913 y aprobados posteriormente por las Diócesis en conjunto, con el propósito de ofrecer pensiones y prestaciones similares a los clérigos incapacitados por edad o enfermedad, y a las viudas e hijos menores de los clérigos fallecidos. El Church Pension Fund también tiene autorización para establecer y administrar el sistema de pensiones para empleados laicos y el plan de seguro médico confesional de esta Iglesia, sustancialmente de conformidad con los principios adoptados por la Convención General de 2009 en la Resolución 2009-A177, con la intención de proporcionar atención médica y prestaciones afines a los Clérigos y empleados laicos elegibles de esta Iglesia, así como a sus beneficiarios y dependientes elegibles.

Generalidades

El Church Pension Fund (CPF)¹ se estableció como una sociedad sin fines de lucro en el estado de Nueva York en 1914. En 1916, la Convención General promulgó el predecesor del Título I, Canon 8, que otorgaba al Church Pension Fund la autoridad de administrar pensiones y otras prestaciones para el clero episcopal elegible y de recaudar contribuciones para financiar dichas prestaciones. Los estatutos del Church Pension Fund, el documento oficial de fundación, otorgaron a los fideicomisarios originales la autoridad para adoptar una constitución que, entre otras cosas, establece que habrá 25 fideicomisarios del Church Pension Fund, 24 de los cuales son elegidos por la Convención General y uno de los cuales es presidente del mismo. En el sitio web del Church Pension Fund encontrará copias de los documentos de su fundación.²

Tres Rubros Comerciales

Actualmente, el Church Pension Fund y sus afiliadas, colectivamente el Church Pension Group (CPG), operan tres rubros comerciales³ en beneficio de la Iglesia Episcopal (la Iglesia):

1. Prestaciones para los empleados, que incluyen pensiones, seguro médico, seguro de vida, discapacidad y otros productos y servicios disponibles para el clero y los empleados laicos elegibles.
2. Seguros de propiedad y accidentes para proteger los edificios episcopales y cubrir otras responsabilidades contraídas por las instituciones episcopales.
3. Publicaciones, que proporcionan materiales litúrgicos básicos como el Libro de Oración Común, publicaciones académicas de académicos religiosos y libros sobre bienestar financiero y preparación para la jubilación, así como otros libros de interés para personas de fe.

El Church Pension Group también ofrece una amplia variedad de servicios de investigación, educación y administración de prestaciones para garantizar que satisfice las necesidades de las instituciones y las personas a las que sirve.

Inversiones

El Church Pension Fund recauda las contribuciones de las instituciones episcopales e invierte esos fondos en los mercados financieros para asegurarse de que dispongan de activos suficientes para cubrir el costo de las pensiones y las prestaciones relacionadas que se han prometido al clero y a los empleados laicos de la Iglesia. El rendimiento de las inversiones del Church Pension Fund es fundamental, ya que las cuotas abonadas al Church Pension Fund no cubren el costo total de las prestaciones, otros apoyos y su administración.

Garantizar que el Church Pension Fund tenga activos suficientes para cubrir sus compromisos con el clero y los empleados laicos de la Iglesia y sus beneficiarios, lo que ha hecho sin interrupción durante más de 100 años, es el objetivo principal de su estrategia de inversión. El Church Pension Fund también participa en inversiones socialmente responsables⁴ en la medida de lo posible, siendo coherente con sus obligaciones fiduciarias. La estrategia de inversión socialmente responsable del Church Pension Fund incluye estas prácticas:

- **Inversión para lograr un impacto positivo:** busca e invierte de forma proactiva con administradores que ofrecen una alta rentabilidad y un impacto social positivo a la vez.
- **Participación de los accionistas:** utiliza la posición del Church Pension Fund como inversionista institucional para abordar la responsabilidad social corporativa de las empresas que forman la cartera de inversiones.

- **Incorporación de estándares Ambientales, Sociales y de Gobierno:** considera estos asuntos como parte del análisis y la revisión de las inversiones del Church Pension Fund.
- **Liderazgo intelectual:** comparte la experiencia del Church Pension Fund y sus relaciones con el sector para catalizar el crecimiento y promover las mejores prácticas en materia de inversión socialmente responsable.

Valores fundamentales: Profesional. Compasivo. De confianza.

El Church Pension Group tiene su sede en Nueva York y cuenta con oficinas en Vermont y Hong Kong. Sus empleados están comprometidos con el propósito de la organización, que es apoyar al clero y a los empleados laicos de la Iglesia en su vocación de difundir el Evangelio. Los valores fundamentales de Church Pension Group de profesionalidad, compasión y confianza, hacen que todos se centren en las necesidades y los valores de las personas a las que sirven. La dirección del Church Pension Group amplía estos valores fundamentales haciendo de la diversidad, equidad e inclusión (diversity, equity, and inclusion, DEI) un componente de las evaluaciones del rendimiento de los empleados con el fin de fomentar diferentes perspectivas y mejorar la toma de decisiones en torno a los productos, programas y servicios de Church Pension Group.

Resumen del Trabajo

Esta presentación del Libro Azul resume el trabajo del Church Pension Group desde la 80ª Convención General. Para obtener más información sobre las prestaciones, la cobertura de propiedades y contra accidentes y la publicación de productos y servicios que el Church Pension Group ofrece a sus clientes, consulte su Informe Anual de 2023.⁵

Política y Diseño de Prestaciones

Para proporcionar a sus clientes el mayor nivel posible de seguridad económica en la jubilación, en consonancia con una administración económica ejemplar por su parte y con las necesidades cambiantes de la Iglesia, el Church Pension Group ofrece una variedad de pensiones, programas de ahorro para la jubilación y seguros médicos, de vida y de discapacidad para el clero y los empleados laicos elegibles, como se describe a continuación. El Church Pension Group sigue participando en conversaciones con el clero y los empleados laicos sobre las opciones que están a disposición de la Iglesia para lograr la paridad de las pensiones, como se informa en las respuestas del Church Pension Fund a la Resolución 2018-A237⁶ y la Resolución 2018-D045⁷.

- **El Plan de Pensiones del Clero del Church Pension Fund⁸** es un plan de pensiones con prestaciones definidas. Todo el clero ordenado de EE. UU., las Islas Vírgenes de EE. UU., la Asamblea de Iglesias Episcopales de Europa y Micronesia tienen derecho de participar en el Plan de Pensiones del Clero (Clergy Pension Plan) si cumplen ciertos criterios mínimos y pagan contribuciones de pensión en su nombre. La alícuota actual es del 18 % de la Compensación Total Declarable del clérigo.
- Además de percibir un ingreso vitalicio después de la jubilación, los afiliados que califiquen para el Plan de Pensiones del Clero pueden ser elegibles para recibir otras prestaciones, como un subsidio médico posterior a la jubilación, seguro de vida, prestaciones por discapacidad, una prestación de reasentamiento, una prestación de Navidad y prestaciones por fallecimiento, incluida una prestación que se paga a los hijos de clérigos fallecidos que sean elegibles. El clero puede complementar sus prestaciones del Plan de Pensiones del Clero con ahorros personales para la jubilación a través del **Plan de Ahorro para la Jubilación de la Iglesia Episcopal (Episcopal Church Retirement Savings Plan, RSVP)**,⁹ el cual es un plan de contribuciones definidas por el voluntario
- El clero episcopal elegible que sirve en una diócesis extranjera de la Iglesia y el clero que es canónicamente residente en una diócesis de la Comunión Anglicana que forma parte de la Iglesia Anglicana de la Región Central de América (IARCA) participa en un plan diferente de pensiones con prestaciones definidas llamado **Plan de Pensiones del Clero Internacional** (International Clergy Pension Plan, ICPP).¹⁰ El Plan de Pensiones del Clero Internacional tiene muchas de las mismas características generosas del Plan de Pensiones del Clero, y los participantes elegibles pueden recibir un subsidio mensual para ayudar con el costo de su atención médica durante la jubilación. Las pequeñas diferencias entre los dos planes responden a las necesidades específicas de las diócesis no nacionales.¹¹ El Church Pension Fund sigue proporcionando prestaciones a los clérigos con derechos adquiridos de las antiguas diócesis participantes de Brasil y Filipinas, con sujeción a las normas que estaban en vigor cuando el clérigo acumuló su último servicio acreditado de conformidad con el plan correspondiente.
- El Church Pension Fund también administra planes de pensiones para el clero que patrocina y controla la Iglesia Anglicana de México¹² y la Iglesia Episcopal de Liberia, así como un plan de pensiones para empleados laicos de la Diócesis de Puerto Rico,¹³ patrocinado y controlado por la diócesis.
- De conformidad con la Resolución 2009-A138 de la Convención General y su Canon asociado, los empleados laicos elegibles deben participar en el Plan de Jubilación para Empleados Laicos de la Iglesia Episcopal (Lay DB Plan),¹⁴ el cual es un plan de beneficios definidos, o en el **Plan de Jubilación de Contribuciones Definidas para Empleados Laicos de la Iglesia Episcopal** (Lay DC Plan),¹⁵ el cual es un plan de contribuciones definidas. La gran mayoría de los empleados laicos elegibles participan en el Plan de Jubilación de

Contribuciones Definidas para Empleados Laicos de la Iglesia Episcopal. En virtud de la Resolución 2009-A138 de la Convención General, los empleadores que opten por participar en el Plan de Jubilación de Contribuciones Definidas para Empleados Laicos deben aportar al menos el 5% de la compensación del empleado e igualar al menos el 4% de sus aportaciones. Los empleadores deben abonar el 9 % de su compensación por cada empleado laico que participe en el Plan de Jubilación de Contribuciones Definidas para Empleados Laicos.

- El Church Pension Group ofrece una variedad de recursos educativos en persona y en línea¹⁶ para garantizar que el clero y los empleados laicos elegibles entiendan sus pensiones y las prestaciones relacionadas con ellas.
- El Church Pension Group ha seguido ampliando el acceso de sus clientes internacionales a sus recursos, productos y servicios. Ha aumentado la cantidad y la variedad de materiales educativos para administradores y miembros, así como de publicaciones disponibles en español, francés o mandarín.¹⁷ El Church Pension Group ha recibido a administradores internacionales en actos educativos de toda la Iglesia y sigue buscando formas de proporcionar una atención profesional, compasiva y digna de confianza a las personas e instituciones que la componen, independientemente de la región.

Mejoras en los Planes de Pensiones, Bienestar y Ahorro para la Jubilación

Desde la última Convención General, el Church Pension Fund ha trabajado para encontrar soluciones que respondan a las necesidades de los jubilados actuales y futuros.

- **Ajuste del Poder Adquisitivo en el Plan de Pensiones del Clero Internacional.** Debido a que es posible que la inflación estadounidense no tenga plenamente en cuenta el impacto de la inflación y los tipos de cambio locales sobre los jubilados y beneficiarios del Plan de Pensiones del Clero Internacional, cada tres años hacemos un análisis para determinar si los jubilados y los beneficiarios de plan que viven en países específicos han experimentado una pérdida de poder adquisitivo. El Church Pension Fund efectúa los ajustes necesarios de las prestaciones cuando se ha producido una pérdida de poder adquisitivo, con un límite máximo del 5 %.
- El Church Pension Fund realizó un análisis del poder adquisitivo en 2023 (que abarcó el período comprendido entre el 1º de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2023), y la Junta del Church Pension Fund concedió un ajuste del poder adquisitivo que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2024, a jubilados y beneficiarios elegibles que viven en nueve países. Este ajuste del poder adquisitivo se añade a los ajustes discretivos por el costo de vida (COLA)¹⁸ que se hacen cada año y que el Consejo de Administración del Church Pension Fund concedió a partir del 1º de enero de 2023 y del 1º de enero de 2024. El próximo análisis de ajuste del poder adquisitivo se realizará en 2026.

- **Reducción en Cuotas de Mantenimiento de Registros, Administración e Inversión de las Contribuciones Definidas.** Los planes de contribuciones definidas que ofrece el Church Pension Fund son un componente clave en la planificación de la seguridad económica durante la jubilación. El Church Pension Fund ha trabajado para reducir la cuota anual por mantenimiento de registros de los planes en aproximadamente un 25% y, a partir del 1º de abril de 2022, cambió su cuota administrativa anual de una cuota en base a puntos a una cuota fija por participante. El Church Pension Fund también ha logrado aprovechar el tamaño de los planes de contribución definida para pasar a clases de acciones con cuotas más bajas cuando están disponibles, lo cual ha resultado en una reducción en las cuotas de administración de inversiones pagadas por los participantes del plan.
- **Subsidio Médico Posterior a la Jubilación.** El Church Pension Fund aumentó recientemente el subsidio médico posterior a la jubilación que se proporciona mensualmente a los clérigos jubilados elegibles con un mínimo de 10 años de Servicio Acreditado bajo el Plan de Pensiones del Clero y a sus cónyuges elegibles. El tamaño del subsidio es proporcional a los años de servicio acreditados. El subsidio completo aumentará de US\$286 por persona en 2023 a US\$317 por persona en 2024¹⁹.
- **Aumento de la Prestación Puente por Jubilación Anticipada:** a partir del 1º de enero de 2024, la prestación puente mensual para ayudar a los participantes elegibles del Plan de Pensiones del Clero a sufragar el costo de la atención médica aumentará de US\$17.50 a US\$31.00, multiplicado por los años de Servicio Acreditado. Para tener derecho a esta prestación, los miembros del clero elegibles deben jubilarse a la edad de 55 años o después, con 30 años o más de servicio acreditado.
- **Aumento en el Máximo Semanal de la Prestación por Incapacidad a corto plazo del clero:** la prestación por incapacidad a corto plazo del clero activo que participa en el Plan de Pensiones del Clero y en el Plan de Pensiones del Clero Internacional sigue siendo del 70% de la remuneración semanal de un participante elegible sobre la que se hayan pagado contribuciones hasta una prestación máxima semanal. Si se aprueba la incapacidad a corto plazo que comience a partir del 1º de enero de 2024, el máximo semanal aumentará de US\$1,000 a US\$1,500.

Financiamiento de Emergencia

El Fondo de Ayuda Especial concede subvenciones a los clérigos jubilados o a los cónyuges sobrevivientes o a los dependientes de un clérigo fallecido que estén pasando por un problema económico específico y que también estén recibiendo prestaciones del Plan de Pensiones del Clero, del Plan de Prestaciones para Hijos de Clérigos del Church Pension Fund, del Plan de Incapacidad a Largo Plazo del Clero del Church Pension Fund o de cualquier plan de pensiones patrocinado y administrado por el Church Pension Fund en beneficio del clero episcopal de las diócesis episcopales fuera de EE. UU. (el clero de la Provincia de la Iglesia Anglicana de América Central y sus familias no

son elegibles). El Church Pension Fund concedió subvenciones individuales por un total de US\$25,000 en 2022 y US\$28,000 hasta septiembre de 2023 en el marco de este programa. El Church Pension Group sigue esforzándose por aumentar el conocimiento de esta prestación, ya que su utilización sigue siendo baja.²⁰

El Fondo para la Asistencia Médica ofrece asistencia económica con gastos de atención médicamente necesaria a clérigos y empleados laicos en activo o jubilados, así como a sus dependientes, de las diócesis no nacionales que sean elegibles y que tengan que hacer frente a gastos médicos que no estén cubiertos por los programas de seguros públicos o privados de sus países. El Church Pension Fund concedió subvenciones individuales por un total de US\$83,200 en 2022 y US\$52,019 hasta septiembre de 2023 en el marco de este programa. Para obtener más detalles, lea sobre el Fondo para la Asistencia Médica.²¹

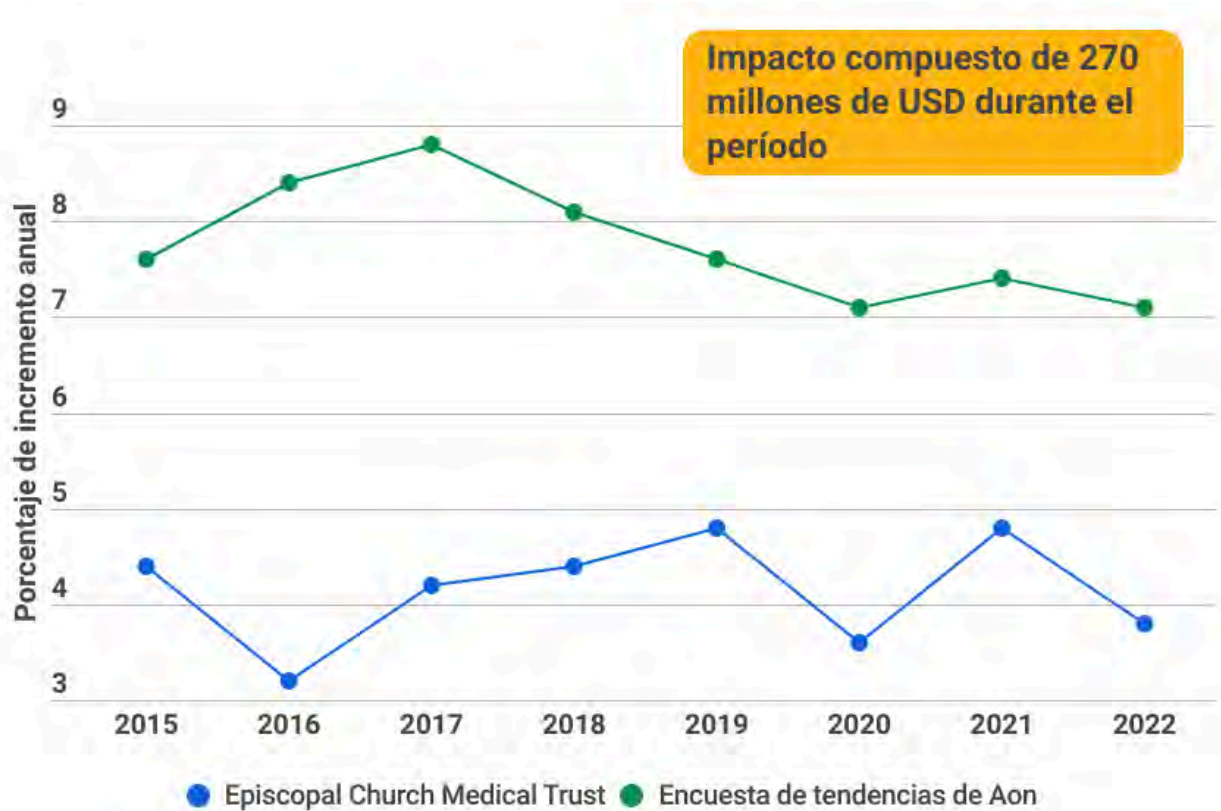
Amplio Acceso a una Atención Médica de Calidad

Desde su creación en 2009, el Plan de Seguro Médico Confesional (Denominational Health Plan , DHP) ha puesto la valiosa cobertura médica a disposición del clero y los empleados laicos elegibles y sus dependientes elegibles, y al mismo tiempo ha cumplido con sus compromisos de administrar los costos médicos generales de la Iglesia, reducir la disparidad entre el clero y los empleados laicos en el financiamiento de las prestaciones médicas y reducir la disparidad de costos entre las diócesis. Como administrador del Plan de Seguro Médico Confesional para toda la Iglesia, el Fideicomiso Médico de la Iglesia Episcopal (Fideicomiso Médico) sigue buscando formas de mejorar la calidad de la atención que reciben sus miembros, a la vez que explora formas de controlar el creciente costo de la atención. Para obtener más detalles, lea el Informe Anual del Plan de Seguro Médico Confesional.²²

Control de los Costos Médicos

El Plan de Seguro Médico Confesional aprovecha el poder adquisitivo colectivo de sus participantes para ofrecer una cobertura completa a un costo agregado inferior al que tendrían que pagar si las diócesis adquirieran la cobertura por separado.

El incremento promedio anual de los costos del Plan de Seguro Médico Confesional en los últimos años ha oscilado entre el 4% y el 6%, en comparación con el 7% al 9% de otros empleadores grandes durante el mismo período. La siguiente gráfica muestra esta comparación desde 2015, lo que se traduce en un impacto compuesto de US\$270 millones.



En 2023, el aumento de los costos siguió situándose en el extremo inferior de las tendencias nacionales. El Fideicomiso Médico registró un aumento promedio anual del 4.4%, en comparación con una tendencia nacional estimada del 5.6% al 8%.²³

Nuevos Ofrecimientos e Iniciativas

GROUP MEDICARE ADVANTAGE: PRESTACIONES MÉDICAS MEJORADAS PARA JUBILADOS

En 2022, el Church Pension Group introdujo un²⁴ plan de Group Medicare Advantage para jubilados, el cual ofrece mejor valor, un costo más bajo y una administración de prestaciones más sencilla que el anterior plan médico para jubilados. En general, el programa está dando los resultados esperados.

CAMBIOS EN LOS MEDICAMENTOS DE VENTA CON RECETA

El Fideicomiso Médico aumentó la participación en los costos de los medicamentos con receta para ajustarse más al mercado general, incluida la introducción de un nivel de medicamentos especializados. Además, se introdujo un diseño de coaseguro (en comparación con el de copago) para mantener los niveles de reparto de costos en el futuro.

CAMBIOS EN LA COBERTURA DE LOS MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS

En los planes de prestaciones típicos, algunos medicamentos especializados están cubiertos por el canal médico del plan, mientras que otros lo están por el canal de la farmacia. Esto genera confusión sobre cómo acceder a los medicamentos especializados y plantea problemas de contención de costos. En los planes médicos Anthem y Cigna del Fideicomiso Médico, ciertos medicamentos especializados ahora están excluidos de la prestación médica y están cubiertos exclusivamente por la prestación de Express Scripts para farmacia. Esta “administración del canal médico” se traduce en criterios de cobertura clínica más coherentes, una mejor administración de los servicios médicos y un ahorro de costos.

NUEVOS SERVICIOS PARA LA SALUD MUSCULOESQUELÉTICA

El tratamiento de las afecciones musculoesqueléticas es uno de los principales costos por reclamaciones del Fideicomiso Médico. El Church Pension Group añadió los servicios de Hinge Health a los planes de Anthem y Cigna para ayudar a reducir los gastos de los afiliados y aumentar la calidad mediante soluciones digitales para el dolor y las lesiones musculoesqueléticas. La función de Segunda Opinión Experta ofrece revisiones de expertos médicos para cirugías de espalda, rodilla o cadera que pueden ayudar a controlar los costos y mejorar los resultados de los pacientes.

MEJORAS ADICIONALES DE LOS PLANES

Otras prestaciones médicas que el Fideicomiso Médico ha mejorado son el máximo vitalicio para las prestaciones de fertilidad, la prestación para dispositivos de ayuda auditiva, el subsidio anual para monturas de gafas y lentes de contacto, y la cobertura de vacunas para viajes personales.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PLAN DE SEGURO MÉDICO CONFESIONAL

La 80ª Convención General aprobó la Resolución 2022-D034, con la que se creó un grupo de trabajo para revisar la estructura y los ofrecimientos del Plan de Seguro Médico Confesional en consulta con el Church Pension Group, y proporcionar a la 81ª Convención General una lista de opciones para reducir los costos médicos en toda la Iglesia, con una explicación completa del razonamiento, los costos y las ventajas de cada opción.

El Church Pension Group apoyó estos esfuerzos del grupo de trabajo a través de la participación de Kathryn McCormick, Presidenta de la Junta del Church Pension Fund y de Frank Armstrong, Vicepresidente Ejecutivo y Director de Operaciones del Church Pension Group.

Para obtener más detalles sobre la labor del grupo de trabajo, consulte su informe ante la Convención General.

Las Compañías de Seguros de la Iglesia: Seguros de Propiedad y Accidentes

PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y LOS BIENES DE LA IGLESIA

Durante casi 100 años, las Compañías de Seguros de la Iglesia (The Church Insurance Companies, CIC)²⁵ se han centrado en proporcionar a la Iglesia una amplia y rentable cobertura de seguros de propiedad y de accidentes, junto con sólidas estrategias y herramientas de administración de riesgos de manera financieramente sustentable. Las Compañías de Seguros de la Iglesia siguen siendo proactivas al abordar las necesidades de las propiedades y las personas de la Iglesia a través de su perspicacia, educación, colaboración y cobertura.

- **Educación en manejo de riesgos²⁶:** las Compañías de Seguros de la Iglesia han incrementado su enfoque en la educación, a fin de ayudar a cada cliente y cliente potencial a comprender el costo y la importancia de una cobertura adecuada. Las primas más bajas no siempre son la solución, sobre todo cuando van acompañadas de deducibles más elevados que pueden ser imposibles de financiar en caso de catástrofes inesperadas. Las Compañías de Seguros de la Iglesia también ofrecen varios programas e iniciativas para ayudar a los clientes a manejar el riesgo de forma proactiva.
- **Adaptación al cambio climático²⁷:** las Compañías de Seguros de la Iglesia trabajan con sus clientes para ayudarles a tomar medidas que reduzcan el posible impacto económico de una tormenta u otro evento. Un ejemplo es proporcionar listas de verificación a los clientes para que las usen antes de que se produzcan fenómenos meteorológicos graves, para ayudarles a tomar las precauciones necesarias.
- **Aumentos de las primas²⁸:** hay varios factores que afectaron los costos de los seguros en 2023. La mayor frecuencia y gravedad de los fenómenos meteorológicos derivados del cambio climático, el aumento de los costos de construcción y el incremento de las valuaciones de los inmuebles siguieron afectando los mercados de seguros contra daños a las propiedades. Las Compañías de Seguros de la Iglesia no son inmunes a estas y otras fuerzas del mercado que impulsan el aumento de las primas de seguros:

Las Compañías de Seguros de la Iglesia, al igual que otras aseguradoras de propiedades y accidentes, contratan sus propios seguros (reaseguros) para cubrir parte de las reclamaciones más importantes. El reaseguro subsidia el costo de las grandes reclamaciones y protege la sostenibilidad financiera de las Compañías de Seguros de la Iglesia. Por diversas razones, el costo del reaseguro y las primas que las Compañías de Seguros de la Iglesia pagan a sus reaseguradores han aumentado considerablemente.

Con el aumento de la cantidad y la intensidad de los fenómenos meteorológicos, las Compañías de Seguros de la Iglesia siguen experimentando una creciente actividad de reclamaciones en relación con el estado del tiempo.

Los drásticos aumentos de los materiales de construcción, la mano de obra y los costos generales de construcción encarecen la restauración de los inmuebles dañados.

Para compensar este aumento de los costos, la mayoría de los clientes de las Compañías de Seguros de la Iglesia experimentarán aumentos inevitables de las primas en 2024. Sin embargo, también tendrán aumentos en los servicios de manejo de riesgos y de apoyo para ayudar a reducir las pérdidas y prepararse mejor para los fenómenos meteorológicos.

Church Publishing Incorporated: Difusión de la Palabra

Church Publishing Incorporated (CPI),²⁹ fundada en 1918, es una editorial polifacética y proveedora de la Iglesia Episcopal y del mercado ecuménico en general. Church Publishing Incorporated produce unos 50 libros nuevos anualmente y administra una cartera de más de 1,042 publicaciones activas, muchas de ellas disponibles en el mercado mundial. Church Publishing Incorporated también publica recursos electrónicos (como RiteSong, RitePlanning y RiteFormation), insertos para el leccionario y otros materiales para la iglesia.

Tres Sellos Editoriales

Church Publishing produce materiales oficiales de culto y recursos para la Iglesia Episcopal, como himnarios, libros de oraciones y libros para el clero. Las recientes publicaciones de las nuevas traducciones al español y al francés del Libro de Oración Común, y una edición de selecciones bilingües que está disponible en todo el mundo, reflejan el compromiso de Church Publishing Incorporated de aumentar el acceso a los materiales de culto y garantizar la mayor cantidad posible de lectores. Además, Church Publishing publicó *A Women's Lectionary for the Whole Church: Year B*, la nueva entrega de la traducción bíblica definitiva con perspectiva de género.

Seabury Books, que se especializa en libros académicos sobre religión y teología, apoyando así el trabajo de los académicos y defendiendo importantes investigaciones.

Morehouse Publishing ofrece libros comerciales diseñados para informar e inspirar sobre temas selectos como el liderazgo, la inspiración, la superación personal, la justicia social y el liderazgo de pensamiento relevante para la Iglesia.

The Church Pension Fund y compañías afiliadas

The Church Pension Fund	Participantes/Beneficiarios		
Plan de pensión para el clérigo	17 910		
Plan de beneficios definidos para laicos:	7268		
Plan de contribuciones definidas para laicos	19 883		
Plan RSVP	4814		
Clérigo de The Episcopal Church Medical Trust			
Activos	3880		
Jubilados y cónyuges sobrevivientes	5262	}	
Empleados laicos			
Activos	11 527		
Jubilados y cónyuges sobrevivientes	2690		
Familiares de			
Activos (clérigo y empleados laicos)	11 361		
Jubilados (clérigo y empleados laicos)	4855		
Church Life Insurance Corporation			
Seguro de vida colectivo	22 877		
Seguro de vida individual	809		
A anualidades	1080		

The Church Insurance Companies

Cantidad/Porcentaje de diócesis e iglesias episcopales nacionales que compran sus seguros de propiedad y accidentes a Church Insurance Company of Vermont o a The Church Insurance Agency Corporation

Iglesias	6016 / 91%
Diócesis	96 / 96%

Church Publishing Incorporated

Libros impresos	999
Libros electrónicos	865
Productos electrónicos	7
Suministros para la iglesia	24

Al 30 de septiembre de 2023

Practicar una Mayordomía Financiera Ejemplar

NUEVO DIRECTOR DE INVERSIONES

Michael Hood fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo, Director de Inversiones y Director Administrativo en julio de 2023, después de la jubilación de Roger Saylor, quien ocupó el cargo durante nueve años. Michael es un profesional de las inversiones con amplios conocimientos de economía, asignación de activos y estrategia de carteras. Anteriormente fue director administrativo de la división de Soluciones para Múltiples Activos de Administración de Activos de JPMorgan, donde ayudó a supervisar diversas carteras por un total de US\$350,000 millones. Vea un video para saber más sobre Michael.³⁰

ACTIVOS EN ADMINISTRACIÓN

Hasta el 30 de septiembre de 2023, el valor de la cartera del Church Pension Fund era de US\$16,800 millones, en comparación con US\$16,600 millones al 30 de septiembre de 2022. Los activos disponibles para prestaciones del Plan de Pensiones del Clero fueron US\$16,100 millones y los activos disponibles para prestaciones del Plan de Jubilación para los Empleados Laicos fueron US\$259 millones. Los mercados financieros han tenido dificultades desde principios de 2022, pero la situación financiera del Church Pension Fund sigue siendo sólida. En los últimos 10 años, el Church Pension Fund generó un rendimiento anualizado del 7.8%, superando su objetivo de inversión del 7.2% y la referencia del mercado del 5.5%.

PRUEBAS DE RESISTENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE GASTOS

El Church Pension Fund utiliza diversas herramientas para evaluar y administrar su solidez financiera. Por ejemplo, el Church Pension Fund somete anualmente sus activos y pasivos de pensiones a pruebas de resistencia con el fin de determinar el nivel de confianza que tendrá para determinar que se contará con suficientes activos en años futuros para cumplir con las obligaciones hacia los participantes del plan de pensiones. Las pruebas de resistencia recientes del Church Pension Fund muestran que tiene un nivel adecuado de activos para cumplir con los compromisos futuros, tomando en cuenta las políticas actuales. Sin embargo, estas pruebas de resistencia también muestran que el Plan de Jubilación para los Empleados Laicos de la Iglesia Episcopal se encuentra en una situación financiera más débil que el Plan de Pensiones del Clero, y la Junta del Church Pension Fund sigue adoptando un enfoque más conservador respecto a las prestaciones del plan. Por ejemplo, la Junta del Church Pension Fund no concedió ajustes discrecionales por el costo de vida (cost of living adjustments, COLA) para el Plan de Jubilación para los Empleados Laicos de la Iglesia Episcopal, ya que eso habría puesto en peligro la solidez financiera del plan. El Church Pension Group también sigue aplicando una sólida disciplina financiera en la administración de los gastos. El Church Pension Group aplica una perspectiva de costo-valor a cada decisión importante, para asegurarse de que el dinero que gasta está produciendo las prestaciones esperadas y necesarias para las personas e instituciones a las que sirve.

Comprender la Evolución de la Iglesia

TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

En su papel de Anotador de Ordenaciones, el Church Pension Group sigue recopilando e informando sobre los datos demográficos del clero. Desde la última Convención General, el equipo de Investigación y el Anotador de Ordenaciones del Church Pension Group unieron fuerzas con los líderes de la Sociedad Misionera Nacional y Extranjera para ofrecer perspectivas sobre las tendencias demográficas del clero a audiencias de toda la Iglesia, incluyendo presentaciones sobre las tendencias en el ministerio del clero.³¹

Además, por primera vez, el Church Pension Group elaboró un Informe sobre el Empleo y la Remuneración de los Laicos,³² en el que se destacan las tendencias del empleo y la remuneración de los laicos en toda la Iglesia. El informe ofrece una visión de las diferencias demográficas, geográficas y retributivas entre los empleados nacionales laicos inscritos en planes de jubilación del Church Pension Fund.

Gobierno del Church Pension Fund

El Church Pension Fund está regido por una junta de 25 fideicomisarios. Veinticuatro de ellos son elegidos por la Convención General para mandatos de seis años. El 25º fideicomisario, el Presidente y Director Ejecutivo del Church Pension Fund, es elegido por la Junta y ejerce sus funciones a voluntad de ellos.

LA LABOR DE LA JUNTA DEL CHURCH PENSION FUND

Con aportaciones del equipo de liderazgo ejecutivo del Church Pension Group, la Junta del mismo toma decisiones críticas que afectan a la estrategia de inversión, a las pensiones y a otras prestaciones y servicios. Supervisa la dirección estratégica de un amplio y variado consorcio de empresas que forman el Church Pension Group, y al mismo tiempo se asegura de que la solidez financiera de la organización se mantenga intacta.

La participación en la Junta del Church Pension Fund se beneficia del asesoramiento de experimentados líderes laicos y ordenado, así como de administradores de inversiones, abogados y profesionales del ámbito empresarial y financiero. Al deliberar sobre sus decisiones, es esencial que la junta se exponga a los consejos más expertos y prudentes que la Iglesia tenga a su disposición. La complejidad de los negocios del Church Pension Group y las responsabilidades legales asociadas con el trabajo de la Junta del Church Pension Fund requieren que cada fideicomisario esté informado y completamente comprometido.

ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DEL CHURCH PENSION FUND

De conformidad con las disposiciones de los Cánones de la Iglesia Episcopal, cada Convención General elige a 12 fideicomisarios del Church Pension Fund (además de la cantidad de fideicomisarios necesarios para ocupar cualquier vacante), seleccionando entre la lista de nominados que presenta el Comité Permanente Conjunto sobre Nominaciones.

Seis fideicomisarios actuales —el Muy Rvdo. Samuel G. Candler, el Rvdmo. Clifton Daniel III, el Rvdmo. Julio Holguín, Yvonne O'Neal, el Rvdo. Austin K. Ríos (Obispo Electo) y la Honorable Linda E. Watt— fueron elegidos para sus primeros mandatos de seis años en la Convención General de 2018 y son elegibles para reelección en la próxima Convención General. Sin embargo, el Rvdmo. Clifton Daniel III y el Rvdmo. Julio Holguín han indicado que no se presentarán a la reelección.

En 2024 se retirarán de la Junta del Church Pension Fund los siguientes seis fideicomisarios, personas que han prestado su servicio fiel durante los dos sexenios consecutivos permitidos en los Cánones: la Canónica Rosalie Simmonds Ballentine, Esq., DHL; la Rvdma. Diane M. Jardine Bruce, DMin, DD; Delbert C. Glover, PhD; Ryan K. Kusumoto; la Canónica Kathryn McCormick; y Solomon S. Owayda.

Informe ante la 81ª Convención General

Junta de Directores de Church Pension Fund	
<p>Mandatos que finalizan en 2024:</p> <p>Canónica Rosalie Simmonds Ballentine, abogada, DHL Vicepresidente de la Junta de Directores de Church Pension Fund Abogada de la Oficina de Derecho de Rosalie Simmonds Ballentine, PC St. Thomas, Islas Vírgenes Estadounidenses</p> <p>La Rvdma. Diane M. Jardine Bruce, DMin, DD Obispo Provisional de la Diócesis Episcopal del Oeste de Misuri Kansas City, Misuri</p> <p>El reverendísimo Samuel G. Candler* Deán de la Catedral de San Felipe Atlanta, Georgia</p> <p>El Rvdmo. Clifton Daniel III* Deán de la Iglesia Catedral de San Juan el Divino (jubilado) Fort Lee, Nueva Jersey</p> <p>Delbert C. Glover, Ph. D Vicepresidente, DuPont (jubilado) Washington, D.C.</p> <p>El Rvdmo. Julio Holguín* Obispo de la Diócesis Episcopal de República Dominicana (jubilado) Santo Domingo, República Dominicana</p> <p>Ryan K. Kusumoto Presidente y CEO Parents And Children Together Honolulu, Hawái</p> <p>Canónica Kathryn McCormick Presidenta de la Junta de Directores de Church Pension Fund Canónica para Administración y Finanzas de la Diócesis episcopal de Mississippi (jubilada) Jackson, Mississippi</p> <p>Yvonne O'Neal* Defensora de la justicia social Consultora financiera (jubilada) Nueva York, Nueva York</p> <p>Solomon S. Owayda Socio fundador de Mozaic Capital Advisors Boston, Massachusetts</p> <p>El Revdo. Austin K. Rios (Obispo electo)* Rector, Iglesia de San Pablo Dentro de los Muros Convocatoria de Iglesias Episcopales en Europa Roma, Italia</p> <p>La Honorable Linda E. Watt* Embajadora de EE. UU. (jubilada) Exdirectora de operaciones. DFMS Raleigh, Carolina del Norte</p> <p><i>*Miembros de la junta de directores que pueden presentarse para su reelección en 2024</i></p>	<p>Mandatos que finalizan en 2027:</p> <p>El Rvdmo. David A. Alvarez, doctor en Psicología Obispo de la Diócesis Episcopal de Puerto Rico (jubilado) Carolina, Puerto Rico</p> <p>El Rvdo. Brendan Barnicle, doctor en Ministerio Rector de la Iglesia Episcopal de San Francisco de Asís Wilsonville, Oregón</p> <p>El Rvdmo. Ian T. Douglas, Ph. D. Obispo de la Iglesia Episcopal de Connecticut (jubilado) Vineyard Haven, Massachusetts</p> <p>La Rvda. Amy Haynie Rectora de la Iglesia Episcopal de San Nicolás Midland, Texas</p> <p>La reverendísima Cynthia Briggs Kittredge, doctora en Teología Deán y presidenta/directora ejecutiva del Seminario del Suroeste Austin, Texas</p> <p>El Rvdo. Dr. Gawain F. de Leeuw, doctor en Ministerio Vicario y sacerdote a cargo de la Iglesia de la Santísima Trinidad en Inwood Nueva York, Nueva York</p> <p>John McCray-Goldsmith Director ejecutivo de la cartera de inversiones de Wells Fargo San Francisco, California</p> <p>Sandra Ferguson McPhee, abogada Abogada de las oficinas de abogados de Sandra Ferguson McPhee Kennebunk, Maine</p> <p>El Rvdmo. Brian N. Prior, Vicepresidente Vicepresidente de la Junta de Directores de Church Pension Fund Obispo asistente de la Diócesis Episcopal de Alabama Obispo asistente de la Diócesis Episcopal de Olympia Spokane Valley, Washington</p> <p>El Rvdmo. Gregory H. Rickel Obispo asistente de la Diócesis episcopal del sudeste de Florida Obispo de Olympia (renunció) Fort Lauderdale, Florida</p> <p>Canónica Anne M. Vickers Canónica de Finanzas y Administración de la Diócesis Episcopal del sudoeste de Florida (jubilada) Tampa, Florida</p> <p>La reverendísima Sandye A. Wilson Deán de la Iglesia Catedral de Todos los Santos Diócesis Episcopal de las Islas Vírgenes St. Thomas, Islas Vírgenes Estadounidenses</p> <p>Mary Katherine Wold, abogada CEO y presidenta The Church Pension Fund Nueva York, Nueva York</p>

Church Pension Fund

Respuestas a la Convención General

[Instar a la Adopción de una Política Uniforme de Licencias Familiares Remuneradas \(2022-A003\)](#)³³

Se resuelve, Que la 80ª Convención General reconozca las dificultades que existen actualmente con la implementación de una política de licencias familiares remuneradas, dado que no existe una oferta de seguro comercial disponible, y por lo tanto, inste a todas las diócesis de la Iglesia a adoptar la política propuesta tan pronto como sea posible, a fin de estar preparadas para implementar la política tan pronto como esté disponible una oferta de seguro comercial, ya sea a través del Church Pension Group o de otros medios; y asimismo

El Church Pension Group agradece la oportunidad de apoyar la labor del grupo de trabajo que propuso esta resolución y seguirá supervisando el mercado de la cobertura de licencias familiares remuneradas. El Church Pension Group también apoya los esfuerzos de la Iglesia para animar a los empresarios a que proporcionen licencias familiares remuneradas al clero y a los empleados laicos que sirven a la Iglesia.

[Establecer un Organismo Interino para Supervisar el Desarrollo Continuo de las Mejores Prácticas Contra el Acoso, Ejemplos de la Política Modelo y Diversos Materiales de Capacitación \(2022-A066\)](#)³⁴

Se resuelve, Que se solicite la colaboración del Church Pension Group en esta iniciativa, y que se asigne a uno de sus miembros como parte del Grupo de Trabajo; y asimismo

El Church Pension Group tuvo el placer de formar parte del Grupo de Trabajo que se formó en respuesta a esta resolución y colaborar en esta importante labor.

[Fomentar la Adopción de Programas de Inversión Ética y Responsable \(2022-A073\)](#)³⁵

Se resuelve, Que la 80ª Convención General afirme a todos los inversionistas institucionales de la Iglesia el valor y la importancia de la inversión fiel (definida como la inversión de los activos institucionales de forma congruente con la fe y las enseñanzas y la misión de la Iglesia), así como de la inversión responsable (definida como el abordaje de las preocupaciones éticas en materia de asuntos sociales, medioambientales y de gobierno, en las que se incluye el cambio climático y los derechos humanos); y asimismo

Se resuelve, Que todos los inversionistas institucionales de toda la Iglesia Episcopal consideren la adopción de la inversión fiel y éticamente responsable para sus programas y carteras de inversión, y que administren sus activos de inversión utilizando los siguientes elementos de la inversión

responsable: aplicación de directrices éticas y teológicas, la participación de los accionistas, incluido el voto por delegación; y la inversión para obtener resultados sociales y medioambientales responsables además del rendimiento financiero.

El Church Pension Fund se enorgullece de sus prácticas de inversión ,como fiduciario que ha sido llamado a cuidar de la Iglesia proporcionando prestaciones de jubilación, salud y seguro de vida completos y rentables a su clero y empleados laicos. Nuestras prácticas de inversión socialmente responsable se describen con más detalle en cpg.org/SRI.³⁶

[Desinversión de Empresas de Combustibles Fósiles e Inversión en Energía Renovable \(2022-A089\)](#)³⁷

Se resuelve, Que la 80ª Convención General urja al Church Pension Fund a que tenga en cuenta el deseo de la Iglesia de invertir cada vez más en energía renovable y limpia; y asimismo

Se resuelve, Que la 80ª Convención General solicite que el Church Pension Fund proporcione un informe que incluya un plan de sustentabilidad a la 81ª Convención General; y asimismo

El Church Pension Fund sigue estando consciente del deseo de la Iglesia de invertir cada vez más en energías renovables y limpias, e investiga activamente las oportunidades de inversión relacionadas con la sostenibilidad y las energías renovables y limpias. Varias inversiones recientes de este tipo y otros trabajos relacionados se describen en el Informe de Sostenibilidad que el Church Pension Fund presenta en respuesta a la Resolución 2022-A089, el cual puede encontrarse al final de este Informe del Libro Azul.

[Realizar Investigación sobre la Historia de los Activos Vinculados a la Injusticia Racial de la Sociedad Misionera Nacional y Extranjera \(2022-A129\)](#)³⁸

Se resuelve, Que esta 80ª Convención General inste al Church Pension Group a realizar una investigación histórica sobre los orígenes y las fuentes de sus activos financieros y de todo tipo, y a informar de los resultados a sus constituyentes, y asimismo

El Church Pension Fund está completando actualmente esta importante investigación y ofrecerá un informe sobre los resultados a sus constituyentes y a la Iglesia en 2024.

[Establecer una Estrategia de Accionistas para Abordar los Préstamos para Proyectos que Generan Grandes Cantidades de Carbono \(2022-C016\)](#)³⁹

Se resuelve, Que la 80ª Convención General de la Iglesia Episcopal ordene al Consejo Ejecutivo (Sociedad Misionera Nacional y Extranjera, Domestic & Foreign Missionary Society, DFMS) y a su Comité de Responsabilidad Social Corporativa (Committee on Corporate Social Responsibility, CCSR),

junto con el Church Pension Fund (CPF), que establezcan y coordinen una estrategia para los accionistas que aborde el tema de los préstamos para proyectos que generan grandes cantidades de carbono por parte de los bancos de EE. UU. y otras instituciones crediticias; y asimismo

Se resuelve, Que la CCSR y el CPF identifiquen a los bancos e instituciones crediticias dentro de las carteras de la DFMS y el CPF que hacen préstamos para proyectos que generan grandes cantidades de carbono e inicien la estrategia de accionistas apropiada con estas instituciones para frenar el calentamiento global; y asimismo

La información sobre la labor del Church Pension Fund, junto con el Comité de Responsabilidad Social Corporativa, y cómo utilizamos nuestras voces colectivas como accionistas para animar a las instituciones financieras a alinear sus actividades de financiamiento para lograr los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se puede encontrar en nuestra respuesta del Informe de Sostenibilidad a la Resolución 2022-A089 al final de este Informe del Libro Azul.

[Instar a una Cobertura Uniforme de Incapacidad por Maternidad \(2022-Co65\)](#)⁴⁰

Se resuelve, Que la 80ª Convención General recomiende encarecidamente al Church Pension Group que ponga a disposición de las empleadas laicas y clérigas una cobertura adecuada de 12 semanas a través de las pólizas disponibles en el mercado.

En respuesta a esta resolución, el Church Pension Group introdujo una nueva opción de incapacidad a corto plazo que amplía el período de prestación de la cobertura de incapacidad por maternidad a 12 semanas, la cual entró en vigor el 1º de enero de 2023. En diciembre de 2023, aproximadamente el 18% de las empresas que ofrecen cobertura por incapacidad a corto plazo han adquirido la opción de 12 semanas.

[Crear un Grupo de Trabajo sobre el Plan de Seguro Médico Confesional \(2022-Do34\)](#)⁴¹

Se resuelve, Que haya un Grupo de Trabajo para asesorar a la Iglesia sobre el Plan de Seguro Médico Confesional. El Grupo de Trabajo deberá recibir del Fideicomiso Médico de la Iglesia Episcopal informes anuales de 2021, 2022 y 2023 sobre el estado del Plan de Seguro Médico Confesional, y una copia completa de todos los conjuntos de datos en poder del Fideicomiso Médico que se hayan utilizado para crear ese informe; dichos datos serán debidamente anonimizados para ocultar la información de identificación personal y serán adecuados para que los revise un actuario externo. El Grupo de Trabajo revisará la estructura y los ofrecimientos del Plan de Seguro Médico Confesional, en consulta con el personal del Church Pension Group, prestando especial atención al costo de las primas, y presentará ante la 81ª Convención General una lista de opciones para reducir los costos del seguro médico en toda la Iglesia, incluyendo un examen del impacto de que las comunidades religiosas individuales opten por no participar en el Plan de Seguro Médico Confesional, con una explicación completa del

razonamiento, los costos y los beneficios de cada opción. La 81ª Convención General considerará las opciones para decidir si se modifica el mandato otorgado al Plan de Seguro Médico Confesional en la Resolución 2009-A177. Los miembros del Grupo de Trabajo serán nombrados por los Funcionarios Presidentes y estarán compuestos por: un miembro de la Junta de Fideicomisarios del Church Pension Group; un miembro del Consejo de Clientes del Church Pension Group; un miembro del personal del Church Pension Group que sea experto en los temas de atención médica que aborda el Plan de Seguro Médico Confesional; dos miembros del Consejo Ejecutivo; dos Obispos que actúen como miembros generales del Grupo de Trabajo; cuatro Clérigos o Laicos que actúen como miembros generales del Grupo de Trabajo; y dos miembros que sean expertos en temas de atención médica y financiamiento de seguros; y asimismo

El Church Pension Group ha tenido el placer de participar en los trabajos de este Grupo de Trabajo. El Presidente del Consejo de Fideicomisarios del Church Pension Fund y nuestro Director de Operaciones participaron activamente como miembros de este Grupo de Trabajo, apoyando su labor en preparación para la 81ª Convención General. Esperamos con interés el Informe del Libro Azul del Grupo de Trabajo y continuamos nuestra labor para ofrecer a la Iglesia prestaciones médicas asequibles y de alta calidad.

Informe sobre Sostenibilidad del Church Pension Fund

Respuesta a la Resolución 2022-A089 de la Convención General

En la 80ª Convención General, la Resolución A089, titulada “ Resolución sobre la Desinversión y la Transición Justa”⁴² instaba al Church Pension Fund (CPF) a tener en cuenta el deseo de la Iglesia de invertir cada vez más en energías renovables y limpias, y también solicitaba que el Church Pension Fund presentara un informe que incluyera un plan de sostenibilidad ante la 81ª Convención General.

El Church Pension Fund ha estado invirtiendo en soluciones climáticas por lo menos desde 2015 y sigue siendo consciente del deseo de la Iglesia de invertir cada vez más en energías renovables y limpias. El Church Pension Fund ha investigado activamente las oportunidades de inversión vinculadas con la sostenibilidad y las energías renovables y limpias, las cuales se describen en el plan de sostenibilidad a continuación.

El Church Pension Fund y sus empresas afiliadas (el Church Pension Group, CPG) están comprometidas con la responsabilidad social corporativa, y ese compromiso sirve de base para su enfoque en la sostenibilidad. La fe y los valores de la Iglesia Episcopal guían e informan todo el trabajo del Church Pension Group. Reconocemos que el Church Pension Fund ha sido llamado a cuidar de la Iglesia, proporcionando prestaciones completas y rentables de jubilación, salud y seguro de vida a su clero y

empleados laicos. El Church Pension Group da expresión a las prioridades de la Iglesia, apoyando sus valores sociales, éticos y medioambientales, al tiempo que se mantiene fiel a sus responsabilidades fiduciarias, normativas y legales.

Este informe revisará los esfuerzos de sostenibilidad medioambiental del Church Pension Group en respuesta a la Resolución 2022-A089 de la Convención General. Sin embargo, el Church Pension Fund también tiene en cuenta una definición más amplia de sostenibilidad en el contexto de nuestro trabajo, específicamente lo que ayuda a hacer sostenible a largo plazo la visión del Church Pension Fund de proporcionar el mayor nivel posible de seguridad económica en la jubilación a las personas a las que servimos, de una manera que sea coherente con una administración financiera ejemplar por nuestra parte y con las necesidades cambiantes de la Iglesia. Esta visión requiere que el Church Pension Fund se enfoque en una amplia gama de problemáticas de sostenibilidad más allá del medio ambiente, como la diversidad y la inclusión, los derechos humanos, la participación en la comunidad, el gobierno corporativo y las relaciones con los empleados.

1. Valores Empresariales y Sostenibilidad Medioambiental

Como empresa, hacemos esfuerzos significativos para apoyar la sostenibilidad medioambiental, entre ellos:

- **Certificación LEED Gold:** el corporativo de Nueva York ha recibido la certificación LEED Gold por nuestra aplicación de prácticas sostenibles desde el punto de vista medioambiental en la construcción y el funcionamiento de nuestra oficina.
- **Transporte de Agentes de Campo:** los agentes de The Church Insurance Agency Corporation reciben mayores reembolsos por transporte cuando utilizan automóviles híbridos para viajes de negocios.
- **Sostenibilidad en la Respuesta a las Reclamaciones de Seguros:** en los casos en que es necesario reemplazar edificios o electrodomésticos, trabajamos con los clientes para fomentar la aplicación de las normas LEED y Energy Star.
- **Declaraciones y Comunicaciones Electrónicas:** fomentamos el uso de la publicación electrónica para las declaraciones y comunicaciones de prestaciones. Trabajamos con nuestros socios de prestaciones para proporcionar electrónicamente sus estados de cuenta de prestaciones y ofrecer electrónicamente todas las comunicaciones, desde el informe anual hasta nuestras guías para planes de pensiones.
- **Procesamiento Electrónico:** en la medida de lo posible, las inscripciones y las actualizaciones de cuentas se procesan electrónicamente.

- **Green Publishing:** Church Publishing sigue trabajando con sus proveedores para publicar sus títulos impresos utilizando procesos ecológicos y fuentes de papel sostenibles. El crecimiento de nuestros ofrecimientos electrónicos ha reducido la demanda de títulos impresos.
- **Administración de Instalaciones:** gracias a los esfuerzos de los empleados y a la administración de instalaciones, seguimos prácticas sostenibles en el funcionamiento de nuestra oficina. Nuestros esfuerzos incluyen el uso de pinturas y alfombras con bajo contenido en compuestos orgánicos volátiles, videoconferencias para sustituir los viajes, métodos sostenibles de construcción y selección de mobiliario, ahorro de energía y suministros reciclados, y reciclaje.

2. Inversiones y Sostenibilidad Medioambiental

La cartera de inversiones del Church Pension Fund se administra para generar los rendimientos necesarios para efectuar los pagos de prestaciones y cumplir las obligaciones financieras, lo cual es típico de un fondo de pensiones maduro. Creemos que podemos ser fieles a esta responsabilidad primordial y, al mismo tiempo, apoyar los objetivos de sostenibilidad medioambiental con una estrategia de inversión socialmente responsable que consta de cuatro partes:

- **Invertir para Lograr un Impacto Positivo:** buscar e invertir de forma proactiva con administradores que ofrezcan a la vez una alta rentabilidad y un impacto social positivo.
- **Participación de los Accionistas:** utilizar la posición del Church Pension Fund como inversionista institucional para abordar la responsabilidad social corporativa de las empresas de la cartera de inversiones.
- **Incorporación de los Estándares Ambientales, Sociales y de Gobierno:** considerar los Estándares Ambientales, Sociales y de Gobierno como parte del análisis y la revisión de las inversiones del Church Pension Group.
- **Liderazgo Intelectual:** compartir la experiencia del Church Pension Fund y las relaciones con el sector para catalizar el crecimiento y avanzar en las mejores prácticas de inversión socialmente responsable.

A continuación analizamos cada uno de estos temas.

INVERTIR PARA LOGRAR IMPACTOS POSITIVOS

De conformidad con la Resolución 2022-A089, el Church Pension Fund está consciente del deseo de la Iglesia de invertir activamente en energías renovables. Su estrategia de inversión de impacto responde directamente a este deseo. Desde la última Convención General, el Church Pension Fund ha realizado las siguientes inversiones, que se suman a las inversiones en energías limpias que ya tiene en cartera:

- Inversión de US\$30 millones en capital de Environmental Commodities Partners. Este fondo de inversión invierte en materias primas medioambientales, concebidas para crear un mercado y fijar un precio para las emisiones de carbono, como las asignaciones de carbono, las compensaciones de carbono y los créditos regionales por reducción de emisiones. Estos productos crean costos para las emisiones de carbono e incentivos por utilizar combustibles más limpios, mientras que apoyan un marco regulador para reducir las emisiones.
- Inversión de US\$25 millones en New Energy Capital VI, que proporciona financiamiento a proyectos de energías renovables en fase intermedia. Este fondo de inversión responde a la necesidad de los promotores de proyectos de energías renovables de obtener financiamiento flexible y cataliza el crecimiento de las energías renovables.
- inversión de US\$10 millones en ArcTern Ventures Fund III, el cual invierte en empresas que ofrecen soluciones de reducción de emisiones de carbono para sectores con elevadas emisiones, como la electricidad y la energía, la industria manufacturera, la de movilidad y los sistemas alimentarios.

Además de identificar, investigar y realizar estas inversiones, el Church Pension Fund sigue investigando continuamente otras oportunidades.

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

El Church Pension Fund utiliza nuestra voz como accionista para promover asuntos de sostenibilidad medioambiental en nuestras empresas. El proceso de participación de los accionistas incluye cartas, diálogos y, si es necesario, la presentación de resoluciones de los accionistas para plantear problemáticas que consideramos importantes para el Church Pension Fund y la Iglesia.

Históricamente, el Church Pension Fund ha fomentado una mayor divulgación medioambiental por parte de las empresas con elevadas emisiones de carbono, convencido de que “lo que se mide se administra” y de que una administración más eficiente de los recursos conduce a mejores resultados de inversión. Aunque fomentar la divulgación sigue siendo un componente de la estrategia del Church Pension Fund, los esfuerzos recientes se han guiado por la Resolución 2022-C016 de la Convención General (Cambio Climático— Préstamos para Proyectos que Generan Grandes Cantidades de Carbono),⁴³ en la cual se solicitó

“Que la 80ª Convención General de la Iglesia Episcopal ordene al Consejo Ejecutivo (Sociedad Misionera Nacional y Extranjera, Domestic & Foreign Missionary Society, DFMS) y a su Comité de Responsabilidad Social Corporativa (Committee on Corporate Social Responsibility, CCSR), junto con el Church Pension Fund (CPF), que establezcan y coordinen una estrategia para los accionistas que aborde el tema de los préstamos para proyectos que generan grandes cantidades de carbono por parte de los bancos de EE. UU. y otras instituciones crediticias”.

El Church Pension Fund trabaja con el Comité de Responsabilidad Social Corporativa y otros inversionistas para animar a las instituciones financieras a publicar informes que divulguen un plan de transición que describa cómo pretenden alinear las actividades de financiamiento con los objetivos sectoriales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, incluidas las medidas y políticas específicas que se aplicarán, las reducciones que se lograrán con dichas medidas y políticas, los plazos de aplicación y las reducciones de emisiones asociadas. Creemos que al exigir a estas empresas que sean explícitas sobre sus planes de transición, los inversionistas pueden exigirles responsabilidades y es más probable que se alcancen los objetivos.

LIDERAZGO INTELECTUAL

El Church Pension Fund pretende reunir y conectar a los inversionistas, promover las mejores prácticas de inversión socialmente responsable y aumentar el flujo de capital hacia las energías renovables y limpias, así como otras inversiones socialmente responsables. El Church Pension Fund ha organizado actos presenciales y seminarios virtuales en *Insights & Ideas* en los que se han expuesto las mejores prácticas en materia de inversión responsable. Estos actos han reunido a líderes del sector y otros interesados de toda la Iglesia para avanzar en nuestro conocimiento compartido del espacio.

En lo que respecta específicamente a la sostenibilidad medioambiental, desde la última Convención General, el Church Pension Group ha organizado los siguientes eventos:

- **Inversionistas Religiosos del Mundo y la Crisis Climática:** celebrado durante la Semana del Clima de las Naciones Unidas en 2023, este acto se centró en el papel que pueden desempeñar los inversionistas denominacionales del mundo en la promoción de soluciones para hacer frente a la crisis climática.
- **Panorama y Estrategias de Inversión Sostenible:** este evento puso de relieve las problemáticas clave que se plantean en 2023, incluyendo cómo el clima representa tanto un riesgo como una oportunidad que los inversionistas deben considerar cuidadosamente.
- **El ABC de los Estándares Ambientales, Sociales y de Gobierno:** este webinar pretendía desmitificar la confusa terminología utilizada por los inversionistas y explicar cómo todos ellos pueden colaborar con sus socios financieros para garantizar que las problemáticas medioambientales se tengan debidamente en cuenta en sus carteras de inversión.

En el sitio web del Church Pension Group, en *Insights & Ideas*, se pueden encontrar las repeticiones de algunos de estos actos.⁴⁴

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE LA INVERSIÓN EN SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

El equipo de inversiones del Church Pension Fund considera que muchas problemáticas de los Estándares Ambientales, Sociales y de Gobierno presentan oportunidades y riesgos importantes. Como parte de su análisis y revisión normales de las inversiones, los profesionales en inversiones del Church Pension Fund trabajan con los administradores actuales y potenciales para comprender mejor cómo incorporan las problemáticas medioambientales en su toma de decisiones de inversión.

Entre las cuestiones más importantes de los Estándares Ambientales, Sociales y de Gobierno, el cambio climático presenta importantes oportunidades y riesgos para los inversionistas. Se destinará una gran cantidad de capital a soluciones para el cambio climático, que podrían generar rendimientos atractivos. Por otra parte, el cambio climático puede afectar negativamente a algunas industrias e inversiones, y las empresas deben administrar la transición hacia una economía con menos emisiones de carbono. El equipo de inversiones del Church Pension Fund ha introducido el cambio climático como una lente macroeconómica que se tendrá en cuenta al construir una cartera de inversión a largo plazo. Esta óptica puede aplicarse para comprender qué temas de inversión seguir y cómo evaluar a las empresas de inversión encargadas de administrar los activos del Church Pension Fund.

3. Colaboración en Toda la Iglesia

En la búsqueda de una estrategia de inversión socialmente responsable, el Church Pension Fund trabaja estrechamente con el Comité de Responsabilidad Social Corporativa del Consejo Ejecutivo para coordinar las prioridades compartidas. Creemos que podemos enfocarnos en cumplir nuestras obligaciones fiduciarias y, al mismo tiempo, apoyar la sostenibilidad medioambiental. El Church Pension Fund ha invertido en energías renovables, ha fomentado las cuestiones de sostenibilidad medioambiental y responsabilidad social corporativa, ha colaborado e invertido con otros inversionistas sostenibles y ha incorporado consideraciones medioambientales a su cartera de inversiones, teniendo en cuenta nuestras responsabilidades fiduciarias.

Al hacerlo, apoyamos el llamado a la Mayordomía de la Creación, y la fe y los valores de la Iglesia Episcopal se reflejan en nuestro trabajo.

Este material se facilita únicamente con fines informativos y no debe considerarse asesoramiento en materia de inversión, fiscalidad o de otro tipo. No constituye un contrato ni un ofrecimiento de productos o servicios. En caso de conflicto entre este material y los documentos oficiales del plan o las pólizas de seguro, prevalecerán los documentos oficiales del plan o las pólizas de seguro. El Church Pension Fund (“CPF”) y sus afiliados (colectivamente, “CPG”) se reservan el derecho de enmendar, rescindir o modificar los términos de cualquier plan de prestaciones o póliza de seguro descritos en este material en cualquier momento, por cualquier motivo y, a menos que la legislación aplicable exija lo contrario, sin previo aviso.

Notas finales

¹ El Church Pension Fund y sus afiliadas (CPG), cpg.org/global/about-us/overview

² Documentos de la Fundación del Church Pension Fund, cpg.org/cpf-founding

³ Tres Rubros Comerciales del Church Pension Group, <http://cpg.org/linesofbusiness>

⁴ El Church Pension Fund: Inversión socialmente responsable, cpg.org/sri

⁵ Informe Anual del Church Pension Group de 2023, cpg.org/annualreport

⁶ Estudiar la Paridad entre las Pensiones de Laicos y Clérigos (Resolución 2018-A237), cpg.org/a237

⁷ Estudiar la Equidad en los Planes de Pensiones de Clérigos y Laicos (Resolución 2018-Do45), cpg.org/2018do45

⁸ Plan de Pensiones para Integrantes del Clero (Clergy Pension Plan) del Church Pension Fund, cpg.org/cpp

⁹ Plan de Ahorro para la Jubilación de la Iglesia Episcopal (RSVP), cpg.org/rsvp

¹⁰ El Plan Internacional de Pensiones del Clero , cpg.org/icpp

¹¹ Las diócesis no nacionales de la Iglesia Episcopal son Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador Central, Ecuador Litoral, Haití, Honduras, Puerto Rico, Taiwán, Venezuela y las Islas Vírgenes (solo británicas). Las diócesis de la Iglesia Anglicana de la Región Central de América (IARCA) son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

¹² Un vistazo a la Iglesia Anglicana de México, cpg.org/mexico-at-a-glance

¹³ Un vistazo a la Diócesis de Puerto Rico, cpg.org/puertorico-de-vistazo

¹⁴ Plan de Jubilación para los Empleados Laicos de la Iglesia Episcopal (Lay DB Plan), cpg.org/laydbplan

¹⁵ Plan de Jubilación de Contribuciones Definidas para Empleados Laicos de la Iglesia Episcopal (Lay DC Plan), cpg.org/laydcplan

¹⁶ Centro de Aprendizaje en Línea del Church Pension Group, cpg.org/lay-elearning

¹⁷ Apoyo Internacional: consulte el enlace en la parte superior de la página de inicio de cpg.org, cpg.org

¹⁸ Ajuste por el costo de la vida (COLA), cpg.org/COLA

¹⁹ El Church Pension Fund ofrece actualmente un subsidio médico posterior a la jubilación a los clérigos y cónyuges elegibles. No obstante, el Church Pension Fund debe mantener liquidez y activos suficientes para pagar sus obligaciones en materia de pensiones y otros planes de prestaciones. Dada la incertidumbre de los mercados financieros y su impacto en los activos, el Church Pension Fund se ha reservado el derecho, a su discreción, de modificar o interrumpir el subsidio médico posterior a la jubilación en cualquier momento.

²⁰ El Fondo de Ayuda Especial: consulte la *Guía de Prestaciones para el Clero*, cpg.org/cppguide y la *Guía de Prestaciones del Clero Internacional*, cpg.org/icppguide

²¹ El Fondo para la Asistencia Médica, cpg.org/fma

²² El Plan de Seguro Médico Confesional, cpg.org/dhp

- ²³ Aumentos anuales promedio del Fideicomiso Médico de la Iglesia Episcopal: la comparación personalizada incluye empresas de los sectores de organizaciones de beneficencia, sin fines de lucro y de enseñanza superior.
- ²⁴ Plan Group Medicare Advantage (PPO) del Church Pension Group, cpg.org/group-medicare-advantage
- ²⁵ Las Compañías de Seguros de la Iglesia, cpg.org/cic
- ²⁶ Las Compañías de Seguros de la Iglesia: [Programas y Recursos para el Manejo de Riesgos](#)
- ²⁷ Las Compañías de Seguros de la Iglesia: [Preparación ante Desastres](#)
- ²⁸ Las Compañías de Seguros de la Iglesia: [Por qué Aumentan las Primas de los Seguros](#)
- ²⁹ Church Publishing Incorporated, cpg.org/cpi
- ³⁰ Video: [Michael Hood](#), Director de Inversiones del Church Pension Fund
- ³¹ Tendencias en el ministerio: Perspectivas del Clero Episcopal, cpg.org/investigación
- ³² Informe sobre Empleo y Remuneración de los Laicos: un Análisis Demográfico de los Empleados Laicos en los Planes de Jubilación del Church Pension Fund, cpg.org/layjobreport
- ³³ Respuesta a la Convención General: [Instar a la Adopción de una Política Uniforme de Licencias Familiares Remuneradas \(2022-A003\)](#)
- ³⁴ Respuestas a la Convención General: [Establecer un Organismo Interino para Supervisar el Desarrollo Continuo de las Mejores Prácticas Contra el Acoso, Ejemplos de la Política Modelo y Diversos Materiales de Capacitación \(2022-A066\)](#)
- ³⁵ Respuesta a la Convención General: [Fomentar la Adopción de Programas de Inversión Ética y Responsable \(2022-A073\)](#)
- ³⁶ El Church Pension Fund: Inversión Socialmente Responsable, cpg.org/sri
- ³⁷ Respuesta a la Convención General: [Desinversión de Empresas de Combustibles Fósiles e Inversión en Energía Renovable \(2022-A089\)](#)
- ³⁸ Respuesta a la Convención General: [Realizar Investigación sobre la Historia de los Activos Vinculados a la Injusticia Racial de la Sociedad Misionera Nacional y Extranjera \(2022-A129\)](#)
- ³⁹ Respuesta a la Convención General: [Establecer una Estrategia de Accionistas para Abordar los Préstamos para Proyectos que Generan Grandes Cantidades de Carbono \(2022-C016\)](#)
- ⁴⁰ Respuesta a la Convención General: [Instar a una Cobertura Uniforme de Incapacidad por Maternidad \(2022-C065\)](#)
- ⁴¹ Respuesta a la Convención General: [Crear un Grupo de Trabajo sobre el Plan de Seguro Médico Confesional \(2022-D034\)](#)
- ⁴² Resolución 2022-A089, “Resolución sobre Desinversión y Transición Justa”, 2022.vbinder.net/resolutions/89?house=HD&lang=en
- ⁴³ Resolución 2022-C016 “Cambio Climático. Préstamos a Proyectos con Alta Generación de Carbono”, <https://2022.vbinder.net/resolutions/129?house=HD&lang=en>.
- ⁴⁴ The Church Pension Group: [Insights & Ideas](#)